



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-00162747-UNC-ME#SAE

VISTO

Lo solicitado por la Coordinadora de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos, referente a la autorización para el dictado del “TALLER: EL ENSAYO ACADÉMICO. ESTRUCTURA, CARACTERÍSTICAS COMPOSICIONALES Y DIFERENCIAS CON OTROS GÉNEROS ACADÉMICOS”, perteneciente al Ciclo de Formación para Ayudantes Alumnos/as “Aprender a Enseñar” (Res. SAE 47/2020), en el marco del Programa Estudiantil de Formación para la Enseñanza (Res. SAE 18/2020); y a la aprobación del equipo docente a cargo del mencionado taller;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SAE 18/2020 se creó el Programa Estudiantil de Formación para la Enseñanza, cuyo objetivo general es promover, acompañar y potenciar la participación de estudiantes de grado y pregrado de la UNC en actividades de enseñanza como ayudantes alumnos;

Que en base de la Resolución antes mencionada, mediante Resolución SAE 47/2020 se aprobó la creación del Ciclo de Formación “Aprender a Enseñar”;

Que para el dictado del taller se propone el equipo coordinado por la docente Esp. Tania LOSS (DNI: 25.040.541) e integrado además por la docente Mgter. Gabriela MONDINO (DNI: 25.344.292);

Que para la selección de las docentes propuestas se tuvieron en cuenta sus respectivas trayectorias en enseñanza, investigación y gestión en la Universidad Nacional de Córdoba por medio de una valoración de curriculum, como así también la experiencia y pertinencia de los equipos para adecuar los contenidos a aquellos estudiantes que se desempeñan como ayudantes alumnos/as, adscriptos/as y/u otro rol de acompañamiento a la enseñanza de

grado;

Que en el orden 134 al orden 136 del expediente de referencia, se agrega el programa del taller y los curriculum vitae de las docentes;

Que el presupuesto solicitado en concepto de servicios prestados por los profesionales es de Pesos Cuarenta Mil C/00/100 (\$40.000,00);

Que el Dpto. Contable de la Dirección de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar el pago, el que será imputado a los fondos preventizados pertenecientes al Ciclo de Formación "Aprender a Enseñar" informados en el orden 126 de las presentes actuaciones;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR el dictado del "TALLER: EL ENSAYO ACADÉMICO. ESTRUCTURA, CARACTERÍSTICAS COMPOSICIONALES Y DIFERENCIAS CON OTROS GÉNEROS ACADÉMICOS", en el marco del Programa Estudiantil de Formación para la Enseñanza que se llevará a cabo en modalidad virtual, y que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la selección del equipo docente asignado al TALLER: EL ENSAYO ACADÉMICO. ESTRUCTURA, CARACTERÍSTICAS COMPOSICIONALES Y DIFERENCIAS CON OTROS GÉNEROS ACADÉMICOS del Ciclo de Formación para Ayudantes Alumnos/as "Aprender a Enseñar" según detalle:

Docentes:

- Esp. Tania LOSS DNI: 25.040.541 (coordinadora del taller).
- Mgter. Gabriela MONDINO DNI: 25.344.292

ARTÍCULO 3: Protocolícese. Comuníquese a la Coordinadora de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos, a la Dirección de Administración y a las interesadas. Cumplido, archívese.

eb